

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4572/AT) (PP. 326/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea D.C. Centro Seccionamiento Ugijar.
Final: Línea o C.T. de Yegen.
Término municipal afectado: Valor-Ugijar-Alpujarra de la Sierra.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 5,882
Tensión de Servicio: 25 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 11.149.387 pesetas.
Finalidad: Establecer un cinturón que permita uno doble alimentación a los municipios de la zona para mejora del servicio (Planer 89).
Referencia: 4572/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4573/AT) (PP. 327/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Baños-Marchal-Beas de Guadix.
Final: C.T. Policar.
Término municipal afectado: Marchal-Beas de Guadix y Policar.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 5,224
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 11.510.285 pesetas.
Finalidad: Unir la línea Baños-Marchal-Beas con la de Lugros-

Policar, eliminando la línea que une La Peza con Policar en mal estado (Planer 89).
Referencia: 4573/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4574/AT) (PP. 328/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de Seccionamiento.
Final: Derivación Yegen y Murtas.
Término municipal afectado: Ugijar.
Tipo: aérea doble circuito.
Longitud en Km.: 0,892
Tensión de Servicio: 25 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm²
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.

CENTRO DE SECCIONAMIENTO

Emplazamiento: Ugijar.
Tipo: interior.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 6.853.244 pesetas.
Finalidad: Mejora de la calidad de servicio en la zona (Planer 89).
Referencia: 4574/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4575/AT) (PP. 329/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,

de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea salida de Baza.
Final: C.T. Aguas Viejas y derivaciones a CC.TT. Ortiz, Caniles I y II.
Término municipal afectado: Baza y Caniles.
Tipo: aérea.
Longitud en Km.: 2,745
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 6990 KVA.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 7.069.607 pesetas.
Finalidad: Sustituir en la línea actual las zonas deficientes para la mejora del servicio en la zona (Planer 89).
Referencia: 4575/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4576/AT) (PP. 339/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Yegen-Válor.
Final: Centro de Transformación.
Término municipal afectado: Válor.
Tipo: aérea y subterránea.
Longitud en Km.: 0,201 y 0,050.
Tensión de Servicio: 6/20 Kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm² y Al de 1 X 150 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 160 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Barriada la Torrecilla.
Tipo: Interior.
Potencia: 160 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. $\pm$ 5%/380-220 V.
Red de baja tensión trenzada:
Longitud: 0,348; 0,450; 0,066 y 0,028 km.
Conductores: 3,5 x 150; 3,5 x 95; 4 x 50 y 4 x 25 mm² AL.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 7.199.113 pesetas.
Finalidad: Dotar de suministro de energía eléctrica a dicha barriada (Planer 89).
Referencia: 4576/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4577/A.T.) (PP. 340/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea A.T. a Valor.
Final: Línea A.T. a Yegen y derivación C.T. Cuesta Viñas.
Término municipal afectado: Valor y Alpujarra de la Sierra.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 1,638.
Tensión de Servicio: 6/20 kv.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 100 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Cuesta Viñas.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 100 Kva.
Relación de transformación: 6-20 Kv. $\pm$ 5%/380-220 V.
Red trenzada B.T.
Longitud: 0,215; 0,245 y 0,436 km.
Conductores: Al de 3x95/54,6; 3x50/54,6 y 3x25/54,6 mm².
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 8.842.136 pesetas.
Finalidad: Electrificar dicho paraje y mejorar la calidad del servicio en la zona (Planer 89).
Referencia 4577/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4578/A.T.) (PP. 341/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa,